

IV Resolución provisional de ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus investigación e innovación»

Resolución de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la IV Resolución provisional de ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus Investigación e Innovación».

Detectado error de forma se sustituye archivo de resolución definitivo con fecha 26/10/2023:

- Resolución provisional -texto completo en pdf

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 11 de octubre 2023, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales.

II Resolución provisional de las ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus investigación e innovación»

Resolución de 18 de mayo de 2023 de la Rectora de la Universidad de Granada por la que se publican los listados provisionales de selección de la «Convocatoria de ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus Investigación e Innovación»».

- Resolución provisional -texto completo en pdf

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 29 de marzo de 2023, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales.

III Resolución provisional de las ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus investigación e innovación»

Resolución de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica el listado provisional de selección de la «Convocatoria de ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus Investigación e Innovación»».

- Resolución provisional -texto completo en pdf

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 11 de octubre 2023, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales.

II Resolución provisional de las ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus investigación e innovación»

Resolución de 18 de mayo de 2023 de la Rectora de la Universidad de Granada por la que se publican los listados provisionales de selección de la «Convocatoria de ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus Investigación e Innovación»».

- Resolución provisional -texto completo en pdf

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 29 de marzo de 2023, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales.

I Resolución provisional de las ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus investigación e innovación»

Resolución de 22 de marzo de 2023 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publican los listados provisionales de selección de la «Convocatoria de ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus Investigación e Innovación»».

- Resolución provisional -texto completo en pdf

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 29 de marzo de 2023, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0b4P), dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales.

Convocatoria de ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus investigación e innovación»

Resolución de la Vicerrectora de Internacionalización de la universidad de granada por la que se autoriza el gasto y se convocan ayudas para la participación en actividades organizadas en el marco de «Arqus investigación e innovación»

- Objeto: participación en las distintas actividades organizadas en el marco de Arqus Investigación y Desarrollo.
- Dirigida a: miembros en activo del **Personal Docente e Investigador** de la Universidad de Granada.

Plazo de solicitud: **hasta el 15 de octubre de 2023**. Las **movilidades** contempladas en la presente convocatoria deberán estar **finalizadas antes del 30 de noviembre de 2023**.

- Convocatoria -texto completo en pdf
- Anexo I: Application Form Seed Funding
- Anexo II: Report on Funded Activity Seed Funding
- Anexo III: Carta de motivación
- Anexo IV: CV Bridging workshops
- anexo V: Solicitud embajadores ciencia abierta